

Page 2

NOTAS:

UMAN:

a) Si, según el Art. 202 de la Ley de Compañías, la Sociedad habrá la denominación de la Compañía en la columna (1) y los valores correspondientes a las acciones registradas en las columnas respectivas.

LUGAR Y FECHA
Mazatlán, Agosto 31/72

CERTIFICO.—

Xpediente No. 2291-41-H Capital Social S/. 600.000,00

NOMBRE DE LA COMPAÑIA Y SIGLAS

(INSCRITOS EN EL LIBRO DE ACCIONISTAS: ART. 182 DE LA LEY DE COMPAÑIAS)

NOMINA. DE ACCIONISTAS